



EXPEDIENTE: EXP 12-17 "OBRAS DE MEJORA DEL PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN EN PISTA DE CICLISMO EN POLIDEPORTIVO "PEPE OLÍAS" Y REPARACIÓN DE PLATAFORMA EN PISTA DE PATINAJE DEL POLIDEPORTIVO "EDUARDO BENOT" - SUPERA V"

HORA COMIENZO: 13:40 HORAS

HORA FIN: 14:00 HORAS

MESA DE CONTRATACIÓN: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Reunidos en las Dependencias de la Antigua Alcaldía de la Casa Consistorial, el día 28 de noviembre de 2017 a las 13:40 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de OBRAS DE MEIORA DEL PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN EN PISTA DE CICLISMO EN POLIDEPORTIVO "PEPE OLÍAS" Y REPARACIÓN DE PLATAFORMA EN PISTA DE PATINAJE DEL POLIDEPORTIVO "EDUARDO BENOT EXP 12-17, formada por Da. Ángeles Iñiguez Belloso (Concejal del Partido Popular), que actuará como Presidente, D. Manuel García Tejada (Secretario General Acctal.), Da. Nieves Correa Vázquez, Interventora Acctal. de la Corporación y Da. Ana Cabello Gómez, Concejal del Partido Socialista Obrero Español, que actuarán como Vocales. Asiste asimismo, D. David Prada Baena, Arquitecto Municipal y Da. Lorena R. Gutiérrez Castillo, funcionaria, como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Tras la constitución de la Mesa, el Sr. Secretario General Accidental procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres ≪A≫ que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Sr. Secretario General Acctal. de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas:

- 1. CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
- 2. CONSTRUCCIONES HERMANOS BOQUINO, S.L.
- 3. CARMOCON, S.A.
- 4. CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO ÁVILA.

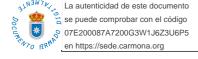
El Sr. Secretario General Acctal. admite como válida la documentación contenida en los Sobres A presentada por las entidades licitadoras arriba mencionadas, procediéndose a continuación a la apertura de los Sobres B, con el siguiente resultado:

1. CONSTRUCCIONES HERMANOS BOQUINO, S.L.

- Unidades de mejora ofertadas: 1.468,93 - Ampliación del plazo de garantía: 24 meses

2. CARMOCON, S.A.

- Unidades de mejora ofertadas: 1.200,46 - Ampliación del plazo de garantía: 24 meses







3. CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.

- Unidades de mejora ofertadas: 200

- Ampliación del plazo de garantía: 24 meses

4. CONSTRUCCIONES HIJOS DE ALONSO ÁVILA.

- Unidades de mejora ofertadas: 115,65

- Ampliación del plazo de garantía: 6 meses

Se pasa la documentación contenida en los Sobres B al Técnico para su valoración y la comprobación de la posible incurrencia en baja temeraria por alguna de las entidades licitadoras, y se acuerda convocar nueva sesión de la Mesa de Contratación para dar cuenta de dicho informe.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

En Carmona, a fecha de firma digital.

Sr. Presidente

Sra. Secretaria de la mesa



